PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía

PROCESO DE SELECCIÓN No. MC-RDC-CTCM-015-2022

OBJETO: *CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE PAPELERÍA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA*.

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera CTCM del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Distrito Capital, adelantó los estudios y documentos previos para determinar la necesidad, conveniencia y oportunidad para *contratar la compra de materiales de formación profesional de papelería del centro de tecnologías para la construcción y la madera*.

Que el presupuesto estimado para adelantar el proceso se estimó por **NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($90.727.475)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Que con fecha 19/10/2022 se procedió a la Publicación del Pliego de Condiciones a través de la plataforma Secop 2 del proceso de selección de Mínima Cuantía MC-RDC-CTCM-015-2022.

Que con fecha 21/10/2022 se estableció el plazo para la Presentación de Ofertas, obteniendo la siguiente lista de ofertas presentadas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INVITACION A MINIMA CUANTIA N° MC-RDC-CTCM-015-2022	STAR SERVICES	Oferta en evaluación	21/10/2022 10:58 AM	76.423.170 COP
PRESENTAR PROCESO MC-RDC-CTCM-015-2022	SOMMER INTERNACIONAL LTDA.	Oferta en evaluación	21/10/2022 10:40 AM	84.378.131,25 COP
MC-RDC-CTCM-015-2022 . MAGIN	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	Oferta en evaluación	21/10/2022 10:36 AM	90.268.173 COP
MC-RDC-CTCM-015-2022	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	20/10/2022 11:12 PM	87.965.568 COP
MC-RDC-CTCM-015-2022	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	20/10/2022 3:06 PM	87.098.376 COP

Fuente Secop 2

Que, de acuerdo con la modalidad de selección, la adjudicación se realizaría conforme a lo prescrito en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2; numerales 5 y 7 del Decreto 1082 de 2015 (Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021):

(…) "5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, laEntidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente" (…).

(…)" 7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato "(…).

Y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5. de la Ley 1150 de 2007:

"Artículo 5o. De la selección objetiva.

(...) PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. (...)"

Que con fecha 24/10/2022 se publicó a través de la plataforma Secop 2 el informe parcial de evaluación económica, jurídica y técnica obteniendo el siguiente resultado de la oferta evaluada:

Evaluación Económica

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. 901.406.206-2		DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. 900.690.395-8		MAGIN COMUNICACIONES S.A.S. NIT. 830.042.365-4		SOMMER INTERNACIONAL LTDA. NIT. 830.136.416-6		INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA NIT. 830.113.914-3	
				VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
			SUBTOTAL		73.191.905,00		73.920.645,00		75.855.585,00		72.660.181,72		76.423.170,00
			BASE GRAVABLE DEL IVA		62.089.385,00		63.324.007,00		64.350.785,00		61.673.312,00		63.160.170,00
			IVA (19%)		11.796.983,00		12.031.561,00		12.226.649,00		11.717.929,28		12.000.810,00
			TOTAL		84.988.888,00		85.952.206,00		88.082.234,00		84.378.131,25		88.423.980,00
			RESULTADO	RECHAZADA		RECHAZADA		RECHAZADA		PRIMER MENOR VALOR		SEGUNDO MENOR VALOR	

De acuerdo con el informe de evaluación económica, para los proponentes cuyo resultado de evaluación fue *"rechazado",* fueron causales de dicho rechazo las siguientes:

1. CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
La oferta es RECHAZADA, de conformidad a lo indicado en el anexo de la invitación pública No. MC-RDC-CTCM-015-2022 numeral 1 "Causales de rechazo de las ofertas o declaratoria de desierto del proceso" punto 26 "De existir error aritmético y la corrección a que haya lugar de la oferta económica, supere el 2% del valor total de la misma.", debido al análisis de la oferta presentada se evidencio que por presentarse servicios no gravados con el impuesto a las ventas (IVA) no se contempló dentro de la oferta generando una diferencia aritmetica del 2,42%.

2. DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
La oferta es RECHAZADA, de conformidad a lo indicado en el anexo de la invitación pública No. MC-RDC-CTCM-015-2022 numeral 1 "Causales de rechazo de las ofertas o declaratoria de desierto del proceso" punto 26 "De existir error aritmético y la corrección a que haya lugar de la oferta económica, supere el 2% del valor total de la misma.", debido al análisis de la oferta presentada se evidencio que por presentarse servicios no gravados con el impuesto a las ventas (IVA) no se contempló dentro de la oferta generando una diferencia aritmetica del 2,29%. Igualmente no se adjunto el Formato de Oferta Económica establecido por la entidad.

3. MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.
La oferta es RECHAZADA, de conformidad a lo indicado en el anexo de la invitación pública No. MC-RDC-CTCM-015-2022 numeral 1 "Causales de rechazo de las ofertas o declaratoria de desierto del proceso" punto 26 "De existir error aritmético y la corrección a que haya lugar de la oferta económica, supere el 2% del valor total de la misma.", debido al análisis de la oferta presentada se evidencio que por presentarse servicios no gravados con el impuesto a las ventas (IVA) no se contempló dentro de la oferta generando una diferencia aritmetica del 2,42%.

Evaluación Técnica

	PROPONENTE	STAR SERVICES			SOMMER INTERNACIONAL LTDA.			CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S			DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S			MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.		
CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA	Identificación o NiT	830113914-3			830136416-6			901406206-2			900690395-8			830042365-4		
	VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 76.423.170			$ 84.378.131			$ 87.098.376			$ 87.965.568			$ 90.268.173		
	REQUISITO - FORMATO	Anexa SI	Anexa NO	Observación	Anexa SI	Anexa NO	Observación	Anexa SI	Anexa NO	Observación	Anexa SI	Anexa NO	Observación	Anexa SI	Anexa NO	Observación
EXPERIENCIA	El proponente debe acreditar la experiencia diligenciando el formato "Formato de Experiencia Proponente" y acompañarlo de mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, terminados, ejecutados y/o liquidados a satisfacción, sin subcontratación y que se relacionen directamente con el objeto de la presente contratación. La sumatoria de las certificaciones de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente estudio previo expresado en SLMMV.		NO	El proponente Diligencia fto Requerido, pero NO adjunta certificaciones conforme a lo requerido	SI		El proponente Diligencia fto y adjunta certificaciones conforme a lo requerido		NO	El proponente NO Diligencia fto Requerido, pero adjunta certificaciones conforme a lo requerido		NO	El proponente NO Diligencia fto Requerido ni adjunta certificaciones de contratos, terminados, ejecutados y/o liquidados a satisfacción conforme a lo requerido		NO	El proponente NO Diligencia fto Requerido pero adjunta certificaciones conforme a lo requerido

ESPECIFICACIONES TECNICAS	a) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI		El proponente aporta FTO requerido	SI		El proponente aporta FTO requerido	SI		El proponente aporta FTO requerido	SI		El proponente aporta FTO requerido	SI		El proponente aporta FTO requerido
De SST	c) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO GCCON-065 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SI		El proponente Diligencia y adjunta Fto requerido.	SI		El proponente Diligencia y adjunta Fto requerido.	SI		El proponente Diligencia y adjunta Fto requerido.	SI		El proponente Diligencia y adjunta Fto requerido.	SI		El proponente Diligencia y adjunta Fto requerido.
	RESULTADO DE EVALUACION			**NO HABILITADO**			**HABILITADO**			**NO HABILITADO**			**NO HABILITADO**			**NO HABILITADO**

Fuente: Secop 2

Evaluación Jurídica

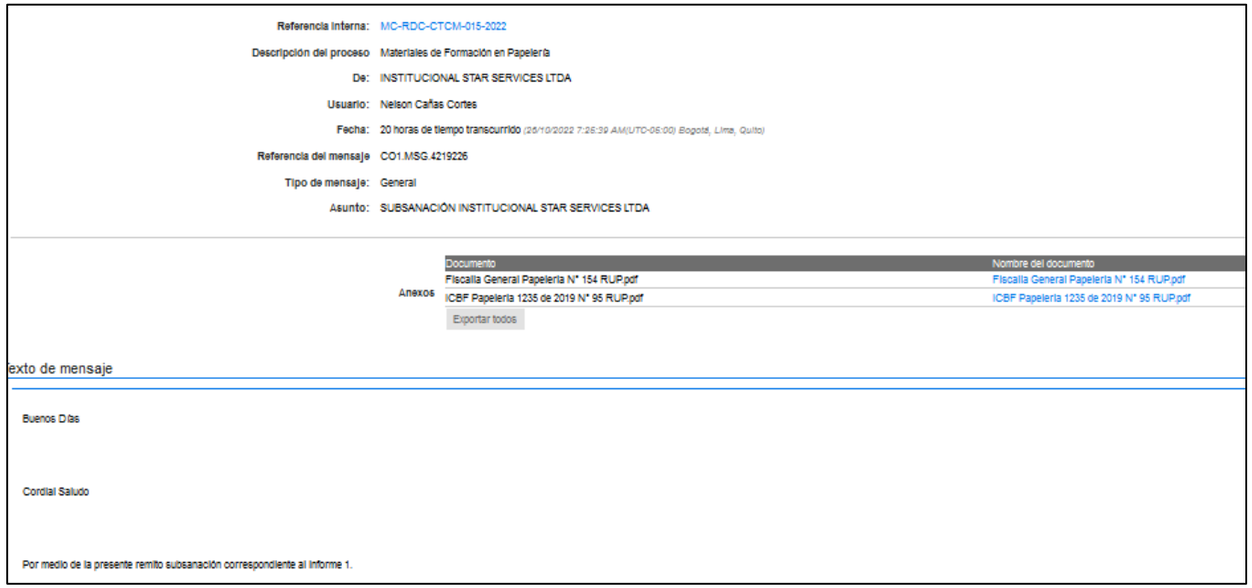
		SOMMER INTERNACIONAL	**MAGIN COMUNICACIONES**	**STAR SERVICES LTDA**	**DISTRIBUICIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS**	**CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS**
	NIT	830.136.416- 6	830.042.365-4	830.113.914-3	900.690.395-8	901.406.206-2
	R.L	MAURICIO EDUARDO SOLER SALGADO	MARIA ISABEL GRISALES TAMAYO	LILIANA YANETH UNIBIO CAMARGO	NATALIA BERNAL GOMEZ	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
	C.C.	79.838.752	51.745.308	52.531.242	1,032,427,727	1.084.258.002
REQUISITOS HABILITANTES						
Carta de presentación de la Oferta		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
- Expedición		27/09/2022	30/09/2022	18/10/2022	12/09/2022	3/10/2022
- Duración de la sociedad		16 de febrero de 2030	Indefinida	28 de diciembre de 2042	Indefinido	Indefinida
- Objeto social relacionado		Cumple	NO CUMPLE CON EL OBJETO A CONTRATAR	Cumple	NO CUMPLE (EL OBJETO NO ESTA RELACIONADO AL CONTRATO A REALIZAR)	Cumple
- Facultades del representante legal		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o extranjería		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Autorización para notificación electrónica de actos administrativos		NO CUMPLE (NO ALLEGAN EL DOCUMENTO)	NO CUMPLE (NO ALLEGAN EL DOCUMENTO)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo		Cumple	NO CUMPLE (NO ALLEGAN EL DOCUMENTO)	Cumple	Cumple	Cumple
Formato “Compromiso Anticorrupción”.		Cumple	NO CUMPLE (NO ALLEGAN EL DOCUMENTO)	Cumple	Cumple	NO CUMPLE (NO ALLEGAN EL DOCUMENTO)
RIT (con fecha de expedición correspondiente al año 2013 en adelante y fecha de impresión 2021 en adelante).		NO CUMPLE (LAS ACTIVIDADES REGISTRADAS NO CUMPLEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO, POR FAVOR AGREGAR ACTIVIDAD RELACIONADA A LA PAPELERIA))	NO CUMPLE (LAS ACTIVIDADES REGISTRADAS NO CUMPLEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO, POR FAVOR AGREGAR ACTIVIDAD RELACIONADA A LA PAPELERIA)	Cumple	NO CUMPLE (NO ALLEGAN EL DOCUMENTO)	NO CUMPLE (LAS FECHA DE IMPRESIÓN ES DEL 2020 Y EN LAS ACTIVIDADES ALLI DESCRITAS NO SE ENCUENTRA LA DEL OBJETO A CONTRATO, POR FAVOR AGREGAR LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON PAPELERIA)
RUT (con fecha de expedición correspondiente al año 2013 en adelante y fecha de impresión 2021 en adelante).		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Bancario		Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE (LA CERTIFICACION DEBE SER ACTUAL Y LA QUE SE ALLEGA ES DE 2020)	Cumple
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO CUMPLE (NO ALLEGAN EL DOCUMENTO)
RESULTADO DE EVALUACION		**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**

Fuente: Secop 2

Que con fecha 26/10/2022, los proponentes enviaron subsanaciones correspondientes a la evaluación parcial conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5. de la Ley 1150 de 2007, se publicó el informe de evaluación definitiva:

Subsanación enviada por el proponente INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA



Referencia interna: MC-RDC-CTCM-015-2022
Descripción del proceso Materiales de Formación en Papelería
De: INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
Usuario: Nelson Cañas Cortes
Fecha: 20 horas de tiempo transcurrido *(25/10/2022 7:26:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.4219226
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIÓN INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA

Anexos

Documento	Nombre del documento
Fiscalia General Papeleria N° 154 RUP.pdf	Fiscalia General Papeleria N° 154 RUP.pdf
ICBF Papeleria 1235 de 2019 N° 95 RUP.pdf	ICBF Papeleria 1235 de 2019 N° 95 RUP.pdf

Exportar todos

exto de mensaje

Buenos Días

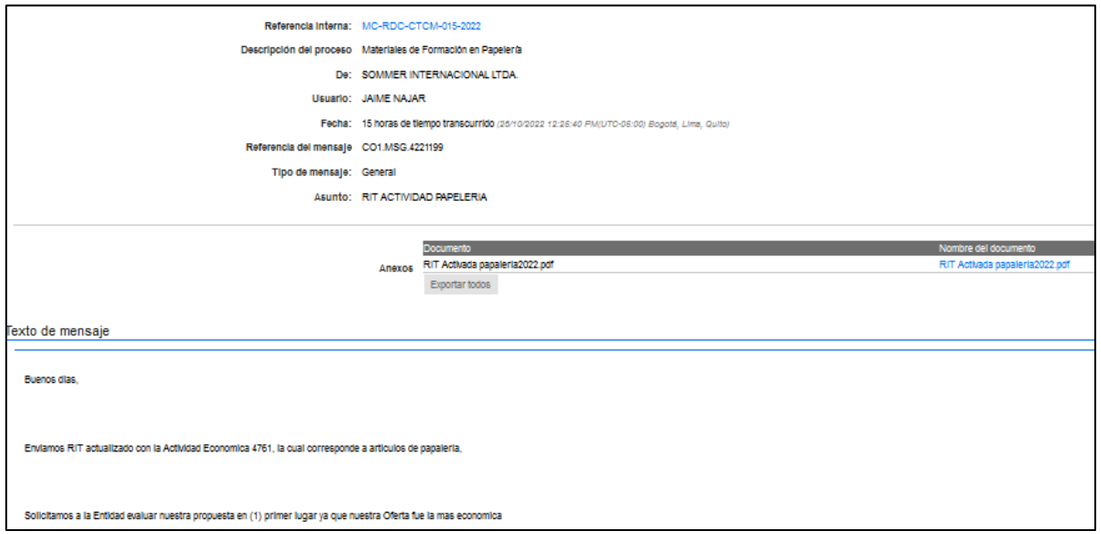
Cordial Saludo

Por medio de la presente remito subsanación correspondiente al Informe 1.

Fuente: Secop 2

Nota: De acuerdo con la subsanación enviada por el proponente INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA, se procedió a habilitarlo en la evaluación Técnica

Subsanación enviada por el proponente SOMMER INTERNACIONAL LTDA.



Referencia interna: MC-RDC-CTCM-015-2022
Descripción del proceso Materiales de Formación en Papelería
De: SOMMER INTERNACIONAL LTDA.
Usuario: JAIME NAJAR
Fecha: 15 horas de tiempo transcurrido *(26/10/2022 12:26:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.4221199
Tipo de mensaje: General
Asunto: RIT ACTIVIDAD PAPELERIA

Anexos

Documento	Nombre del documento
RIT Activada papaleria2022.pdf	RIT Activada papaleria2022.pdf

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenos dias,

Enviamos RIT actualizado con la Actividad Economica 4761, la cual corresponde a articulos de papaleria.

Solicitamos a la Entidad evaluar nuestra propuesta en (1) primer lugar ya que nuestra Oferta fue la mas economica

Fuente: Secop 2

Nota: De acuerdo con la subsanación enviada por el proponente SOMMER INTERNACIONAL LTDA, se procedió a habilitarlo en la evaluación Jurídica

Que con fecha 27/10/2022, luego de que los proponentes subsanaran lo correspondiente a la evaluación parcial conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5. de la Ley 1150 de 2007, se publicó el informe de evaluación definitiva:

Evaluación Definitiva

PROPONENTE	IDENTIFICACION	FECHA Y HORA DE PRESENTAC	VALOR DE LA OFERTA	ORDEN POR MENOR VALOR DE LA OFERTA
SOMMER INTERNACIONAL LTDA.	830136416-6	21/10/2022 10:40	$ 84.378.131,25	1
STAR SERVICES	830113914-3	21/10/2022 10:58	$ 88.423.980	2
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	901406206-2	20/10/2022 15:06	$ 87.098.376	3
DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	900690395-8	20/10/2022 23:12	$ 87.965.568	4
MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	830042365-4	21/10/2022 10:36	$ 90.268.173	5

PROPONENTE	SOMMER INTERNACIONAL LTDA.	STAR SERVICES	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.
Identificación o NiT	830136416-6	830113914-3	901406206-2	900690395-8	830042365-4
TIPO DE EVALUACION	**DEFINITIVO**	**DEFINITIVO**	**DEFINITIVO**	**DEFINITIVO**	**DEFINITIVO**
RESULTADO VERIFICACIÓN ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
RESULTADO VERIFICACION TECNICA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
RESULTADO VERIFICACION JURIDICA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
RESULTADO DE EVALUACION	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**

Fuente Secop 2

Que de acuerdo con el informe de evaluación definitivo y el factor de selección de la modalidad de selección del proceso, el proponente SOMMER INTERNACIONAL LTDA cuya oferta fue la de menor valor, subsanó lo correspondiente; esto es, cumplió con el lleno de requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, de conformidad con lo establecido en la citada Ley 1882 de 2018:

Que por lo anterior, el Comité Evaluador designado para el proceso de selección en mención emite el siguiente concepto y recomendación,

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda a la Ordenadora del Gasto adjudicar el proceso de selección MC-RDC-CTCM-015-2022 cuyo objeto es "*contratar la compra de materiales de formación profesional de papelería del centro de tecnologías para la construcción y la madera"* al proponente SOMMER INTERNACIONAL LTDA con NIT 830136416-6, teniendo en cuenta que CUMPLE con los requisitos establecidos enla invitación pública.

Evaluadores Técnicos:
Félix Gutiérrez / Líder de Planeación / Contratación
Beatriz Romero / Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo Beatriz Moreno.

Evaluador Económico:
Johan Orvais Moreno / Profesional De Contabilidad CTCM

Evaluadora Jurídica:

Loraine Ortiz Alandete - Evaluadora Jurídica CTCM Loraine Ortiz A.